

EN NOVIEMBRE SOLO LA JUSTICIA TUVO UN 10%

El Gobierno anunciará la actualización salarial

Será la primera del año, después de cinco meses de la última otorgada por la Provincia. En octubre del año pasado, se activó el sexto incremento de 2024, definido por la gestión de Valdés.

El Gobierno de Corrientes realizará hoy anuncios salariales para trabajadores de la administración pública provincial. Será a través de una conferencia de prensa a realizarse en el Ministerio de Hacienda a las 10.

Se trata del primer incremento salarial del 2025 para el sector estatal. El año pasado hubo 6 recomposiciones para llegar al aumento de más del 100 por ciento. El último se produjo en el mes de octubre de 2024 y fue de un 10 por ciento. Se especula que, el anuncio que hará próximamente el Gobierno, podría superar esa cifra del 10 por ciento, especialmente porque en la reciente paritaria con el sector docente se autorizó un incremento del 13 por ciento.

En paralelo a la evolución de la inflación, desde



CONTEXTO. Se da en medio de un evidente incremento de precios, en muchos rubros.

octubre -fecha del último aumento- entre un 13 y 15 por ciento permitiría compensar el costo de vida. Según Valdés, los ingresos de la Provincia no han caído y subrayó que "venimos

administrando muy bien" los recursos disponibles.

Respecto al anuncio de la nueva suba, el mandatario sólo dio una pista: "Vamos a estar un poquito por encima de la inflación", se-

gún había dicho el Gobernador hace dos semanas y media.

PISTAS

"Estamos mirando un

DESIGNACIÓN DE INTEGRANTES

Reunión bicameral contra la tortura



En el salón de Acuerdos de la Legislatura, se realizó ayer una reunión bicameral con el objetivo de designar a los integrantes del Comité Provincial de Evaluación, Seguimiento y Aplicación de la Convención contra la Tortura y otros Tratos o Penas Cruelles, Inhumanos o Degradantes. Durante el encuentro, se propuso a Ramón Leguizamón para asumir la Presidencia Honoraria del comité. La conformación del organismo será publicada durante los próximos 10 días en el Boletín Oficial, a fin de permitir posibles impugnaciones. De no mediar objeciones, la designación será llevada al recinto de ambas cámaras. Este comité tiene como objetivo garantizar la aplicación efectiva de las normativas nacionales e internacionales destinadas a prevenir y erradicar la tortura y otros tratos inhumanos, en línea con los compromisos asumidos por el Estado en materia de derechos humanos. La iniciativa refleja el compromiso de la Legislatura provincial en la promoción y protección de los derechos fundamentales, fortaleciendo los mecanismos de control y seguimiento en esta materia.

posible aumento de sueldos. Veremos cómo recomponemos (los sueldos) y los ingresos que vienen a la Provincia", indicó Valdés.

En esa ocasión, también recordó: "El año pasado hemos ganado puntos respecto de la inflación, recuperamos el salario real de los trabajadores y este año vamos a comenzar también con una medida de similares características, pero esto implica esfuerzo, implica prudencia y comenzar a trabajar y saber el momento que estamos viviendo", aseguró.

Asimismo, detalló que junto a su equipo están trabajando los porcentajes. "Vamos a estar determinando las fechas como de costumbre, así que invitamos a la conferencia en la que vamos a estar presentando con el Ministro de Economía conjuntamente con las redes del Gobernador para conocer con exac-

titud y prudencia lo que son los números, las fechas, los tiempos".

En este marco, el ministro de Hacienda, Marcelo Rivas Piasentini puntualizó: "Este año proponemos, en el primer trimestre de 2025, nuevamente la recuperación del salario real en un 6 por ciento por encima de la inflación y con esto vamos a estar en el ranking de las provincias, entre el puesto 8 o 9, de mejores salarios iniciales de todo el país, mejorando la situación que teníamos antes al respecto, estando en el puesto 17 o 18", y concluyó con: "Esto tiene que ver con una recuperación sostenida del salario, con el incremento del básico, el cual hace a la carrera docente, por ejemplo, quien tiene más de 10 años de antigüedad experimenta bastante más de bolsillo, aunque para salarios iniciales sea menor".

EN CAPITAL FEDERAL

Movilización de viales correntinos

Trabajadores correntinos pertenecientes a la Dirección de Vialidad Nacional (DNV) marcharon ayer contra el evidente desmembramiento del organismo en todo el país.

La Marcha Vial Nacional avanzó hacia el Ministerio de Economía, ubicado en Hipólito Yrigoyen 250, para entregar un documento al ministro Luis Caputo, donde se detalló el reclamo y la importancia que la entidad tiene para el desarrollo de la Argentina.

La marcha concluyó a las 13 en la Casa Central de la DNV, en Julio A Roca y avenida Belgrano. El acto contó además con importantes apoyos de organizaciones sindicales afiliadas a la Confederación General del Trabajo (CGT) y a la Confederación Argentina de Trabajadores del Transporte (Catt).

Desde la organización gremial señalaron que "es una locura, buscan diluir, achicar y reducir la DNV que man-



CONCENTRACIÓN. La marcha tuvo un carácter federal.

tiene miles de kilómetros de rutas nacionales, quedando no sólo sin obras que ya no tenemos, sino sin mantenimiento, una acción clave que ya ahora, por falta de presupuesto, está poniendo en riesgo la vida de millones de argentinos que las transitan. Todo por la obsesión enferma que tiene el presidente Javier Milei por ajustar a mansalva y sin criterio alguno".

Por su parte, la secretaria General del gremio, Graciela Aleña, sostuvo: "Esta lucha no es nuestra, debe ser una bandera de lucha de cada argentino, ya que la vida de todos estará en riesgo si se concreta el ajuste como ya sabemos que está previsto. Ya el organismo está ahora desfinanciado adrede por este Gobierno de extrema derecha, para así generar el falso argumento que somos ineficientes".